

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABBARENDIC S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los Veintidós días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía **ABBARENDIC S.A.**, ubicada en la calle Callejón Cuarta Norte S/N Y Carrera Octava y Novena Oeste se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- **MARITZA DEL ROCIO CASTRO LUZARDO**, por sus propios derechos, propietario de SESENTA Y SIETE acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLÁRES de los Estados Unidos de América cada una. 2.- **JESSICA VALERIA CHOCHO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de ONCE acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLÁRES de los Estados Unidos de América cada una. 3.- **BOLIVAR ANDRES SEGOVIA CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de DIEZ DOLÁRES de los Estados Unidos de América cada una. 4.- **BOLIVAR FERNANDO SEGOVIA ZAVALA**, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de DIEZ DOLÁRES de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA ORDINARIA para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta General Universal, el mismo que se refiere a:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,**

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**

Preside la presente Junta Universal de accionistas, el señora **CASTRO LUZARDO MARITZA DEL ROCIO**, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario de la misma la señora **CHOCHO CASTRO JESSICA VALERIA**, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA ORDINARIA de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el

Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Toma la palabra el señor **CHOCHO CASTRO JESSICA VALERIA**, Gerente General de la Compañía y manifiesta que la situación económica de la compañía en el año 2015 fue favorable y se han obtenido resultados positivos, generando una utilidad de US\$ 816.73 Por lo que de conformidad al balance que se ha exhibido a los accionistas previamente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, solicita a la Junta General se pronuncie al respecto, lo que luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe presentado por la señora **CHOCHO CASTRO JESSICA VALERIA**, Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el SEGUNDO punto, que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Toma la palabra el señor **Bolivar Segovia**, comisario de la compañía y manifiesta que una vez revisadas las cuentas del estado financiero del año 2015, no encuentra observaciones al mismo, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, se han cumplido con los principios de contabilidad. Siendo todo lo que tiene que informar a la sala. La junta una vez conocido el informe del comisario aprueba el mismo por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el TERCER punto de la misma, que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Toma la palabra la señora **CASTRO LUZARDO MARITZA**, en calidad de Presidente, y manifiesta a la Junta General que una vez conocidos los informes del gerente general y del presidente de la compañía, se debe proceder a su aprobación por lo que la misma aprueba por UNANIMIDAD el estado financiero del año 2015. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a


MARITZA DEL ROCIO CASTRO LUZARDO
PRESIDENTA
ACCIONISTA


JESSICA VALERIA CHOCHO C.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


BOLIVAR ANDRES SEGOVIA CASTRO
ACCIONISTA


BOLIVAR FERNANDO SEGOVIA
ACCIONISTA